Convocatoria a la inscripción de Trabajos Libres 2025

La Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana, a través de su Comité Científico, pone a consideración de la comunidad académica y científica dedicada a la nutrición, la **Convocatoria para la presentación de Trabajos Libres 2025**, en sus modalidades de Presentación Oral y Póster, dentro de las actividades del 1er. Congreso de Ciencia de la Nutrición Humana, a celebrarse los días 30 septiembre, 1 y 2 de octubre de 2025 en el Auditorio "Dr. Raoul Fournier Villada" de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fecha límite IMPRORROGABLE para recepción de trabajos libres: 01 de agosto de 2025.

Fecha límite en el que se avisará a los autores: 15 de agosto de 2025.

Bases

1. Podrán participar académicos, profesores, estudiantes y/o interesados en la nutrición, así como de otras áreas afines, siempre y cuando el tema de investigación tenga relación con el estudio de la nutrición.
2. Solamente se podrá participar con trabajos originales (ya sea en el área básica, clínica o social) o casos clínicos (sólo en el área clínica). No se aceptarán trabajos publicados o aceptados para su publicación antes de la fecha de terminación del Congreso.
3. Se aceptará la participación de trabajos originales o casos clínicos, presentados previamente en póster o plataforma en otras reuniones científicas, aunque en este caso, los autores deberán declarar dicha situación en el envío de su trabajo.

Tipos de Investigación

1. Investigación Básica: la relativa a la investigación en nutrición, utilizando modelos animales, celulares o en otros bio-especímenes. En esta modalidad se incluye también a la investigación traslacional, la cual tiene la finalidad de aplicar los conocimientos de la investigación básica en la práctica clínica.

2. Innovación y desarrollo de productos alimenticios: se refiere a todos aquellos productos alimenticios que presenten una innovación, así como, metodologías o procesos de desarrollo enfocados en alimentos.

3. Investigación Clínica: se refiere a la investigación en nutrición realizada en seres humanos.

4. Casos clínicos: se refiere a la presentación de casos clínicos de interés nutriológico que implique retos en el tratamiento nutricio, ya sea por la complejidad del caso o por su rareza. Este tipo de trabajos sólo podrá ser presentado en modalidad póster dentro del área de nutrición clínica.

5. Investigación sobre entorno social y cultural: se refiere a la investigación sobre temas sociológicos, culturales, antropológicos en torno a la alimentación y nutrición.

6. **Cultura de género, alimentación y nutrición:** hace referencia a todas aquellas investigaciones que analizan cómo los roles, normas y desigualdades de género influyen en prácticas alimentarias, decisiones nutricionales y acceso a los alimentos, considerando factores socioculturales que afectan la salud y el bienestar de diferentes grupos en diversos contextos.

Modalidades de Presentación

1. Presentación Oral: a los trabajos aceptados en esta categoría se les asignarán 10 minutos para su presentación. La fecha y hora de presentación se dará a conocer al autor correspondiente, con anticipación.

2. Presentación en Póster: se asignará día y hora de la presentación del mismo. Será obligatorio que uno de los autores sea designado para la presentación del mismo, ya que se creará una comisión para el recorrido de evaluación de los trabajos presentados en esta modalidad.

Requisitos Generales para la Integración y Envío de Resúmenes

1. El resumen debe ser informativo y puntual.
2. Pueden utilizarse abreviaciones estándar, preferentemente definirlas al momento de su primera mención.
3. Evitar el uso de símbolos o caracteres especiales en la medida de lo posible.
4. El resumen debe estar estructurado, con adecuada redacción y ortografía.
5. Se deberá elegir una categoría (investigación básica, clínica, entorno social, desarrollo de productos o caso clínico).

6. Deberá estar estructurado de acuerdo de la siguiente forma:

    1. Introducción/Antecedentes
    2. Objetivo
    3. Métodos
    4. Resultados
    5. Conclusiones

7. El texto será enviado exclusivamente en español con un mínimo de 200 palabras y un máximo de 300 palabras.
8. El archivo digital debe enviarse al correo electrónico: **investigacion-cnh@facmed.unam.mx** en formato pdf o word, con las siguientes especificaciones:
    - Fuente Arial de 10 puntos, con párrafo con alineación justificada, espacio sencillo, márgenes: superior 3.5 cm, inferior 2.5 cm, derecho e izquierdo 3 cm.
    - Título describiendo lo mejor posible el contenido del trabajo y sin abreviaturas. El título y nombre de las secciones (Antecedentes y Objetivos, Métodos, Resultado y Conclusiones) deberán estar en negritas.
    - Colocar el nombre de los autores a continuación del título, comenzando con el autor principal, se deberá subrayar el nombre del que será el responsable de presentar el trabajo.
    - El formato para escribir el nombre de los autores, así como la redacción de las referencias bibliográficas debe seguir las recomendaciones de las Normas de Vancouver. El envío de resúmenes se hará exclusivamente por medio del correo electrónico: **investigacion-cnh@facmed.unam.mx**
9. Una vez concluido el envío del resumen, se confirmará su recepción a la dirección de correo electrónico del cual se envió, proporcionando un número de registro para su seguimiento.
10. No se aceptarán trabajos libres fuera del plazo establecido en esta convocatoria.
11. No se aceptarán trabajos enviados por fax o entregados de manera personal, de forma impresa o fuera de las normas especificadas en esta convocatoria.

Reglas y Recomendaciones de Sometimiento de Resúmenes de Trabajos Libres

Antes de someter un resumen de trabajo libre, quien lo envíe debe considerar lo siguiente:

1. Asegurarse de que revisó el resumen, y que toda la información es correcta.
2. Todos los autores del trabajo libre sean incluidos y adecuadamente citados.
3. En el caso de investigación clínica o investigación en modelos animales, el estudio debe contar con la aprobación del Comité de Ética en Investigación local (o si corresponde, del Comité de Bioética y/o Comité de Investigación).
4. Quien somete el resumen es el propietario de los derechos de la información y contenido del resumen. La publicación del resumen no viola derechos de terceras partes incluyendo, pero no limitada, a los derechos de propiedad intelectual. En caso de identificarse el plagio, el autor y sus co-autores serán suspendidos de próximas convocatorias; así mismo los autores plagiados serán informados del hecho quedando en libertad de tomar las medidas que ellos consideren.
5. El Comité Científico y el Comité Organizador del I Congreso de Ciencia de la Nutrición Humana, se reservan el derecho de retirar cualquier resumen o publicación que no cumpla con los requisitos antes descritos.
6. Debe asegurarse de que los datos descritos y guardados pertenezcan al autor de correspondencia (idealmente el autor principal), a quien se le notificará acerca del estado del resumen enviado. El autor de correspondencia es el responsable de informar al resto de los autores acerca del estado del proceso administrativo del trabajo original.
7. En caso de que el trabajo sea seleccionado para su presentación en el congreso, ya sea en modalidad oral o póster, implica que el autor que presentará el trabajo debe estar inscrito al congreso.

Selección de Trabajos y Asignación de la Modalidad de Presentación

1. Al momento de enviar el trabajo, el autor correspondiente deberá seleccionar la modalidad de presentación preferida (póster, oral o sin preferencia). En el caso de que el autor correspondiente indique la opción de modalidad oral o sin preferencia, el Comité Científico será el encargado de determinar la modalidad de presentación. La decisión del Comité Científico será inapelable. En caso de que el autor correspondiente no acepte la modalidad elegida deberá notificarlo por correo electrónico al Comité Científico.
2. En caso de que el resumen sea aceptado en formato de póster se le harán llegar el formato e instrucciones para la presentación del mismo.
3. En caso de que el trabajo original sea aceptado, ya sea en modalidad póster u oral, al menos un autor deberá asistir al I Congreso de Ciencia de la Nutrición Humana y

presentarlo en persona. La aceptación del resumen implica que el autor a presentar ha cubierto la cuota de inscripción del Congreso. En caso de que el autor se ausente a la sesión correspondiente a la presentación de su trabajo, este puede ser suspendido para la participación en la siguiente convocatoria.

Recursos con los que contarán como apoyo para su presentación oral

1. Proyección (proyector, pantallas).
2. Equipo de cómputo portátil.
3. Sistemas de audio y video.
4. Señalador láser.

Presentación de Carteles Impresos

La presentación se realizará en el día, horario y orden señalado en la carta de aceptación de presentación. El número asignado para la presentación del póster será diferente al número de registro. El tamaño de los carteles será en formato vertical de 90 cm de ancho y 110 cm de alto.

Premiación

El Comité Científico; mediante la invitación de miembros reconocidos no sólo por su experiencia y calidad académica, sino por su imparcialidad, conformará el grupo de evaluadores responsables de calificar los trabajos, que, en sus distintas modalidades serán presentados en el I Congreso de Ciencia de la Nutrición Humana.

Para cualquier pregunta favor de dirigirse a la siguiente dirección electrónica:
congreso-cnh@facmed.unam.mx

Atentamente

COMITÉ CIENTÍFICO
1er. Congreso en Ciencia de la Nutrición Humana.